

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 9'50 ptas.
 Semestre 7 "
 Año 12 "
 Estrangero, año. 80 "

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
 DON RUFINO CANO DE RUEDA
 Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
 Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPEDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

Crónica de la semana.

No hablemos del debate político. Aquí todo marcha como sobre rosas. No se han levantado tempestades sobre el Congreso que crispasen los nervios de nuestros beneméritos diputados; y el gobierno del señor Sagasta vive muriendo en el centro de la indiferencia nacional que ya está acostumbrada á no alterarse ni á ver mal esos remiendos que de cuando en cuando suele hechar al Gabinete, el eximio don Práxedes sin que logren nunca contener al deshinchado tegido de esa tela endebulcha y descolorida con que hoy quiere cubrir las enfermedades carnes de libertad y del progreso oficial. Esto ni es político ni es debate. Y menos cuando no le adereza con su picante salsa el señor Romero Robledo que en estos casos encuentra medio apropiado para decir cuatro verdades, ochocientas mentiras y un millón de desvergüenzas, en el buen sentido de la frase.

Todo está como balsa de aceite. Todo menos el bando del malhumorado Duque de Tetuan.

Este señor que creyó llegar al Olimpo y no ha pasado del puente de Vallecas, ha recibido el triste desengaño de irrealizables ilusiones y la penitencia de sus pretéritas apostasías y de sus esperanzas de mediocre. La media docena de amigos que por favor, ó por indecisión le acompañaron hoy le dejan en la «espantosa soledad» que le vaticinó Silvela cuando le apodaba de «don Tancredo.»

Luego diremos que no tiene olfato el jefe de los conservadores.

Otra cosa sería si el señor Duque pudiera haber resuelto la cuestión á bofetada limpia con hombres tan notables como el malogrado don Augusto Comas.

¡Siempre el Duque de Tetuan anduvo á testarazos con la sabiduría!

Estamos en vísperas de que el sufragio universal brille con luz refulgente en la historia política de nuestra patria.

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que se procure por todos los medios posibles que la rectificación del censo electoral sea una verdad, y los gobernadores han convocado con la consabida buena fé á los partidos políticos en las provincias para que ayuden al propósito del Ministro.

Es claro que los partidos le han ofrecido muy cortésmente coadyuvar á esos proyectos, y de paso se han quedado con la boca abierta, por que del Ministro no conocía otros propósitos que el de que las cosas queden como estén, para lo cual comienza por publicar una circular como la de todos los años.

Y tienen razón; por que si la finalidad de aquella fuera purgar el censo de los errores que contiene, debiera poner el Ministro en movimiento á todos los funcionarios á sus órdenes y llegar si fuese preciso hasta una «visita electoral domiciliaria».

Esto se guarda para la época de elecciones; hasta tanto puede el baile continuar y los nuestros tienen libre el caminito de la una que no es tan estrecho como le pintan en el mapa de nuestra topografía política.

El Gobierno dice que en las posadas, fondas y casas de huéspedes de Madrid se hospedaran cincuenta mil personas, para asistir á las fiestas de la coronación del Rey, y otras cincuenta mil irán á comer de gorra en casa de parientes y amigos de la Corte.

Aquí la cuestión ha sido hacer un cálculo, y lo que menos importa es que sea, ó no, acertado.

Se hacen grandes preparativos, se mueven

poderosas ideas y suponemos que llegaremos á quedar, como suele decirse, á la altura del betún. Coronará el éxito el obligado articulo de Luis Taboada y aquí paz y después gloria.

Los fondistas de Madrid nunca tienen mejor época que cuando el Gabinete presenta la cuestión de confianza y se le admite la dimisión.

El éxito es seguro. Inténtelo el señor Sagasta y será una de las pocas veces que habrá estado acertado en el último periodo de su vida gloriosa.

Y ya que hablamos del Gobierno, porque no tenemos otra cosa con que ocuparnos, terminaremos esta crónica haciéndonos eco de la pavorosa cuestión que ayer se le ha presentado.

Se fijó el diez y siete de Mayo para la celebración del gran banquete de palacio y hace dos días se ha caído en la cuenta de que ese día prescribe la Iglesia comida de vigilia.

Como es natural, esto no puede quedar así por que las cuestiones de etiqueta son antedato; y se ha entrado en negociaciones con la santa Sede para que dispense la promiscuación.

Esto es lo que se llama una gestión diplomática, y por seguro tenemos que constituirá un triunfo para el Gabinete.

Por anticipado damos á este la más cordial y cumplida enhorabuena.

Una vez más podía promiscuar en sus funciones.

LAS GOLONDRINAS.

Las golondrinas entre todas las aves que pueblan nuestro globo, forman una de las familias más interesantes que puede presentar la clase á que pertenecen; pues ellas unen en nuestra provecho lo útil á lo agradable.

No existe ave alguna que haya sido más cantada y celebrada de los poetas; más de una vez los moralistas la han propuesto como modelo de fidelidad. En una palabra, que no hay ave alguna cuya historia se halle consagrada en mayor número de obras.

Pero al mismo tiempo y en el principio de las ciencias, participaron del privilegio de ser objeto de multitud de errores que después han sido aceptados como verdades durante largo tiempo y aún hoy, por la sola y única razón de haber sido recojidos y reproducidos por talentos eminentes.

Se dijo que tenían la facultad de recobrar la vista por medio de cierta planta que aún conserva el nombre de hierba de la golondrina (Celandonia.)

Se ha dicho también que las piedrecillas que se suelen hallar en su estómago, tenían la propiedad de preservar de una multitud de males á las personas que las llevaban pendientes de su cuello por medio de una bolsita. Pero lo más original es, que todas las partes del cuerpo de este ave como así mismo los excrementos, tenían, según los antiguos, una virtud medicamentosa que les era peculiar.

Sus músculos destruidos, eran antídoto de la mordedura de las víboras, sus materias fecales diluidas y administradas en bebida, preservaban de la rabia.

Los antiguos extraían de la golondrina diez y siete preparaciones farmacéuticas; que si los creyéramos, curaban todos los males.

También tenían—y es fuerza creerlo por verlo escrito—el agua de golondrina, que obtenían haciendo destilar la carne de las golondrinas jóvenes, moída y mezclada con castoreo y vinagre fuerte.

Este agua contenía en sí sola más virtud que todos los medicamentos de aquel tiempo, siendo necesario tomarla en ayunas, más desgraciadamente producía la calvicie en las personas que la usaban.

Resultado, que la historia de las golondrinas desde los primeros tiempos ha sido más popular que científica.

Elieño dice, que las golondrinas estaban consagradas como sus favoritos á los dioses penates, habiendo establecido como ley de hospitalidad el recibir las en sus habitaciones; honrabánlas, dice, como á los heraldos de la primavera y por eso no las mataban.

No obstante los positivos servicios que nos prestan las golondrinas, no encuentran ya generalmente aquella antigua hospitalidad que en todas partes les ofrecían.

En la mayor parte de Europa no tienen escrúpulo en matarlas: las leyes autorizan el

—Obedecerme, amigo mio. Sígueme.

El marinero de Barba-cana, acostumbrado como estaba á doblar su voluntad bajo las exigencias de la joven, echo á andar sin pedir ninguna explicación. Juana se dirigió al sitio en donde de Morvan la esperaba.

—Caballero Luis,—le dijo,—aquí te traigo á Casco de cuero que empeña en asegurarte de viva voz que te quiere mucho. Casco de cuero, dí al caballero que le quieres...

El gigante vaciló; sin embargo, viendo que Flor de los bosques fruncia las cejas, concluyó por tomar con valor una resolución: adelantóse al joven y con esa voz aterradora que el lector conoce ya, bramó:

—Os quiero, caballero Luis.

—Muy bien, Casco de cuero, dame la mano y vete,—repuso Juana.

El socio de Barba-cana obedeció, aunque es necesario confesar que lo hizo de muy mala gana.

Do Morvan, sin tratar de darse cuenta de ese sentimiento, le vió alejarse con alegría.

Las horas que siguieron fueron para los

Aún cuando de Morvan, gracias á los caprichos y exigencias de la caza, había recorrido doble distancia y se encontraba cansado le fué imposible seguir el ejemplo de Juana y cerrar los ojos.

A pesar de su cansancio físico, sentía una excitación moral que alejaba el sueño de sus párpados.

Sentado al pié de un guayabo, con los codos en sus rodillas, y apoyada la cabeza en sus manos, se dejaba llevar por los caprichos de su imaginación.

Los penetrantes aromas, de los cuales el bosque se hallaba impregnado, y que en el nuevo mundo tienen por cierto un gran poder y producen un efecto más poético, pero tan verdadero como un vino vaporoso, le subían al cerebro y le embriagaban.

De Morvan no poseía ya sino muy imperfectamente la conciencia de su ser, cuando un clamor inmenso y gritos furiosos que resonaron no lejos de aquel sitio, le hicieron volver en sí.

bajos, permanecía derecho ante la joven, silencioso é inmovil como una estatua.

—¿No me oyes?—repuso Juana con impaciencia.—¿Por qué me has seguido? Si no me respondes te prevengo que voy ha detestarte.

—Te he seguido,—respondió el gigante temblando,—porque estoy celoso...

—¿Por qué?

—Porque quieres tomar por amante al caballero Luis...

—Ya se vé que sí,—respondió Juana,—y nunca te he dicho lo contrario. ¿Acaso no tengo el derecho de tomar por amantes á todos los que me gustan? Y tú, tan feo como eres, ¿no eres también mi amante? ¿De qué te quejas?

—¡Yo soy tu amante!—dijo Casco de cuero con una estupefacción que probaba de cuán distinto modo comprendía lo que Juana decía en su inocencia.

—Sí,—repuso Juana,—no seas loco. ¿Como quieres que seamos más amantes de lo que somos? Nos tuteamos, vamos juntos

cazarlas en todo tiempo y lugar, como se cazan los animales más dañinos.

La golondrina es de las aves que más gustan de los lugares habitados y populosos, como amigas del hombre, pareciendo complacerse con su sociedad y una prueba de ello es, que elijen su techo por habitación, gozando ellas de protección en cambio de esta confianza.

La golondrina es muy adicta al lugar en que nacen, á él vuelven comunmente todos los años.

Spallanzani, vió durante dos años consecutivos, volver á su nido respectivo la misma pareja de golondrinas; habiendo observado lo mismo con los vencejos y golondrinas de playa probando, según él, estas observaciones, que no solo vuelven fielmente estas aves bajo el primer techo que las ha abrigado, si no también, que el primer casamiento que contraen es indisoluble para siempre.

Esta afición de la golondrina hacia la morada de su elección es tal, que vuelven á ella aún cuando se las separe trasportadas á grandes distancias.

No se establece indistintamente en todos los lugares, siempre escogen las localidades abrigadas y bien situadas, prefiriendo las que estén más próximas al agua, por ser el agua para ellas un elemento esencial de existencia, así cuando en la primavera llegan á un país, su primer cuidado, despues de visitar su antiguo nido, es volar buscando lagos, estanques y grandes rios.

La que no han elegido una morada en la proximidad del agua ejecutan largas escursiones diariamente, pues se ven obligadas á buscar lejos un alimento que en tal época escasea en todas partes; estas correrías no las fatigan nada, por que la naturaleza las ha dotado con una potencia de vuelo de las más considerables.

Casi todos sus actos los ejercen en los aires y pudiera decirse que el vuelo es el único medio de progresión que les es familiar; volando comen, beben y se bañan, volando alimentan algunas veces á sus hijuelos y volando, también, recojen la mayor parte de los materiales que emplean en la construcción de su nido.

El vuelo de la golondrina es rápido igualando y aún sobrepasando en ligereza á las aves de mejor vuelo. La facultad que despues del vuelo tiene la golondrina más desarrollada, es la vista y puede decirse que hay pocas ó ninguna especie que la sobrepasen en cuanto á la extensión ó alcance de la vista.

Un hecho de que fué testigo Valmont de Bomase, le demostró que los vencejos aperciben distintamente á la distancia de 314 pies, un objeto de 15 líneas de diámetro, una hormiga alada; y los vencejos no tienen más alcance, ni más sutileza en la vista que la golondrina, dice este naturalista.

Cuando las golondrinas han terminado la obra de la anidación, á la que concurren el macho igualmente que la hembra, y para la que no emplean más que sus picos por todo instrumento, entonces empiezan las funciones de reproducción; la cópula no la verifican en el aire durante el vuelo, como algunos dicen; la ejecutan generalmente en el mismo nido.

Ponen una, dos ó tres veces al año, varian-

do según la especie el número de huevos que contiene cada postura; algunas ponen dos solamente, pero la mayor parte ponen de cuatro á seis, cuyo calor es casi el mismo en todas las especies, siendo ó enteramente blancos ó blancos manchados de pardo.

La incubación, en cuyos trabajos toman parte los machos con frecuencia; es de doce á quince días durante los cuales los machos alimentan á las hembras en el nido del mismo modo que hacen con los hijuelos.

Como todas las aves, la golondrina tiene sus enemigos naturales y entre todos, el más terrible para ella, es indudablemente el hombre; porque si en algunos países son respetadas y aun protegidas, en otros como hemos dicho ya, son objeto de una caza continua.

La abundante capa de grasa que cubre su cuerpo, ha valido á estas aves la reputación de ser un manjar muy delicado, por lo que son buscadas para la mesa.

Las golondrinas son por lo tanto útiles al hombre, pues su carne y los nidos de ciertas especies forman parte de su régimen, siendoles también útil como aves insectívoras, pues purgan el aire de un enjambre de insectos inómodos y perjudiciales.

Finalmente los pronósticos verdaderos ó falsos que se han deducido á veces de su vuelo, pueden igualmente contarse en el número de los servicios que prestan al hombre.

Generalmente hay acuerdo en considerar el vuelo bajo y rastrero de estas aves, como indicio de lluvia, especialmente cuando dicho vuelo vá acompañado de un grito particular que dan con más frecuencia que de costumbre; hay alguna verdad en esta opinión; el vuelo rastrero seguido de gritos, no es siempre un signo seguro de lluvia pues anuncia más constantemente un estado de higrometividad del aire.

En resumen que no se debe atentar contra las golondrinas por ser un absurdo que redunde en nuestro propio daño y por que al sacrificar á un animal útil y exterminarle sin provecho, sin causa reconocida como beneficiosa, se descubren inclinaciones de las que se debe de huir. Respetemosla por lo que ellas por sus servicios y excelentes cualidades se merecen, sin que nuestra estimación hacia ellas toque en lo supersticioso, por que ni son sagradas, ni viven debajo del agua, ni otras majaderías que de ellas se cuentan y quien sabe si todas estas creencias supersticiosas habrán sido inventadas á sabiendas, con el solo objeto de que sean más respetadas?

GONZALO ORTIZ HERVOSO.

CRONICA.

Para los Maestros.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, 6, se venden impresos para la formación del presupuesto de ingresos y gastos del material, que deben formar todos los señores Profesores con arreglo á lo dispuesto en las nuevas instrucciones y al modelo oficial recientemente reformado.

A las cuatro de ayer tarde fué salvada de una muerte segura, pues encontrábase ya inanimable, una niña hija del portero de la fábrica del Progreso, cuya criatura cayó al rio de la Alameda, siendo extraída con grande arrojo, por el cabo de consumos Juan Martín Montero, quien viendo el peligro y situación critica de aquella, se precipitó, sacando á ésta entre sus brazos. Merece los más sinceros plácemes el referido Juan Martín por su nobilísimo proceder, que debe consignarse en su hoja de servicios, como digno mérito contraído.

Hoy se han recibido en la Junta provincial del Censo electoral, de las Municipales de esta provincia, gran número de las listas para la rectificación en el presente año.

Tenemos entendido que trascurrido el plazo que marca la ley para la remisión de las mismas, sin que esto se haya cumplido, se enviarán Comisionados con dietas de consideración para recoger los expresados documentos.

Dimisión y nombramiento.

Vacante una plaza de Interventor de Consumos, por dimisión del que la desempeñaba, se ha cubierto esta, por disposición de la Alcaldía, por ascenso en el escalafón del personal quedando amortizada la plaza que resulta vacante.

Nos ha manifestado, hoy, el señor Higuera, que seguirá la misma práctica, hasta conseguir la disminución del personal del referido ramo.

Citación.

Para el día primero de Mayo, han sido citados por la Alcaldía los señores Alcaldes de este partido judicial, con objeto de tratar de las obras de la nueva Cárcel, convertida, hoy, por reciente Real Orden en correccional.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemierina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Diputación.

A las once de la mañana se ha reunido en el palacio de la Diputación los señores que constituyen la representación provincial.

El Gobernador señor Serrano habrió la sesión pronunciando un elocuente discurso al que contestaron, la Presidencia y varios señores diputados.

Leyóse, despues, por el señor Secretario la memoria, quedando sobre la mesa según es de Reglamento veinticuatro horas.

Procedese despues, á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, siendo elegido por mayoría, don José Ramirez Diaz, quien consiguió 15 votos y 4 en blanco.

El señor Rey no asistió á la sesión por ser acusado privado en la causa que se ha visto hoy en la Audiencia por el delito de injurias.

Antes de levantarse la sesión queda acordado prolongar tres días más para la discusión de los asuntos pendientes, las sesiones.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El mercado cubierto.

Hoy ha comenzado á desmontarse el pabellón que sirvió para exhibir los productos de Agricultura en la última exposición provincial, y que ha de utilizarse para mercado cubierto en Segovia.

Audiencia.

Señalamiento para el día 22.

Juicio por daños.

Defensor, señor Cano de Rueda. Procurador, señor Huertas.

—Hoy se ha celebrado á puerta cerrada el juicio por injurias que anunciamos en nuestro número de ayer.

—No se ha firmado hoy ninguna sentencia.

Obreros.

Hoy se ha dado trabajo en las obras municipales á treinta obreros.

De consumos.

Por el señor Alcalde se ha ordenado que todas las mercancías que pasen por los fielatos sean aforadas en su verdadero peso.

Tribunales.

Se instruyen diligencias con motivo de haber ocasionado á Barbara Martín, su convecino de Revenga, Demetrio Herranz.

—También se instruye sumario por lesiones que le fueron inferidas á Vicente Bibota, por Felipe Muñoz en reyerta que en dicho monte sostuvieron el día 18 del actual.

Anoche se celebraron bailes en el Paraiso y Tersipocore, viéndose éstos muy concurridos.

En competencia.

Tenemos entendido que mañana saldrá recorriendo las calles de la población, otra taberna ambulante.

...Y al que Dios se la dé...

Nada vá perdiendo el público con eso.

Instrucción pública.

Se ha recibido en el Gobierno civil el nombramiento de maestro de la Escuela pública de El Castellar, expedido á favor de don Juan Bustamante González, residente en Corral de Ayllón.

—Así mismo se han recibido dos copias certificadas del título admitistrativo de maestra interina expedido á favor de doña Dorotea Calvo Lucas, para la escuela mixta de San Martín y Mudrián y otras dos copias de la sesión en que don Vicente Cabrera Maroto fué nombrado y posesionado maestro provisional para la citada escuela.

—El alcalde de Aldealengua de Pedraza ha remitido á la junta provincial de Instrucción pública dos copias del acta de nombramiento y posesión de la maestra provisional doña Maria Callejo y otras dos copias del título administrativo de la maestra interina doña Martina Martín Sanz.

á caza y soy feliz cuando te veo contento, vamos á ver, ¿qué más puedes desear?...

—Es cierto, Flor de los bosques, que á veces eres muy buena. En cuanto á ese caballero Luis, —añadió el gigante,—si escapa de las manos de Lorenzo, no escapará de las mías.

—¿Por ventura piensas batirte con el caballero Luis?

—De ningún modo, lo que pienso es introducirle una bala en el cuerpo; este medio es más seguro que un duelo.

—Si hicieses eso, te aborrecería con toda la fuerza de mi corazón, miserable.

—Pues bien, ¿no sabes tú entonces lo que sucedería?—gritó con una explosión inesperada de furor.—Te mataría, Juana.

La joven levantó los hombros con piedad.

—Imbécil, —le dijo tranquilamente,—¿qué harías sin mí acostumbrado como estás á verme?...

—Es cierto, Flor de los bosques,—repuso Casco de cuero vencido,—me sería imposible vivir sin tí ¡Dios mío! ¿que hacer?

—¿Quieres que descansemos, caballero Luis?—le dijo Juana.

De Morvan aceptó esta proposición, y la joven, sentada en el césped y apoyando su virginal cabeza en el tronco de un viejo árbol, se durmió casi en seguida con dulce y tranquilo sueño. Los perros echados á sus piés parecían velar por su seguridad.

De Morvan en pié y con los brazos cruzados contemplaba con admiración este cuadro encantador. A no ser Nativa en su vida había encontrado una belleza comparable á la de la hija de Barba-cana; solamente esta belleza, en vez de deslumbrarle como la de la española, le enternecía.

—¡Ah!—se decía á sí mismo,—tener á Nativa por mujer y á Juana por hermana, ¿no sería gozar en la tierra una felicidad digna del cielo?...

El sitio escogido por esta para dormir la siesta, estaba situado á tres leguas de la casa de su padre, en los confines de la gran sábana que separaba la parte española de la francesa de Santo Domingo.

dos jóvenes, horas de felicidad. Juana tenía una pasión por las risueñas soledades de sus bosque; y de Morvan, por la primera vez de su vida, contemplando los esplendores y bellezas de íntimas de la naturaleza tropical, experimentaba una admiración que rayaba en éxtasis.

Cuando Juana medio oculta entre los matorrales se le aparecía á lo lejos como una vaporosa fantástica visión, pensaba en Nativa, y cuando la joven volvía á su lado, no echaba ya de menos su ilusión perdida, pues aún cuando apenas la conocía, tenía á la cazadora un cariño fraternal.

De Morvan, sin saber por qué, estaba dominado por esa influencia irresistible que toda mujer joven, encantadora y pura ejerce en todos los que la rodean, y había momentos en que cediendo á esa fascinación simpática, confundida en una sola y única imagen á Flor de los bosques y Nativa.

A eso de las dos de la tarde un calor ardiente se estendió en el bosque; era la hora de la siesta.

—También se han recibido los presupuestos escolares de Carbonero de Ahusin y Lovingos, y copia del material de escuelas de dicho Carbonero, Lovingos, y Cozuelos de Fuentidueña.

— En virtud del incremento que ha tomado la enfermedad llamada «tos ferina» en Remondo, la Junta de Sanidad de dicho pueblo ha dispuesto se cierre la escuela hasta nueva orden.

Señor Alcalde: Ya que de obras municipales se está tratando en las sesiones del Ayuntamiento ¿no podría arreglarse un poco la calle de Pinilla, del Barrio de San Millán.

Para las Flores.

La Corte de María establecida en San Miguel de esta ciudad, regala un magnífico reloj de oro de ley marca «Longines» extraplano al que tuviere el número igual al del premio mayor del último sorteo de la lotería nacional del próximo mes de Mayo, para cuyo fin es necesario adquirir papeletas que contienen diez números cada una, mediante la entrega de una limosna de cincuenta céntimos de peseta para sufragar los gastos que se originen en las fiestas de las flores de dicho mes, cuyas papeletas podrán adquirirse en la librería religiosa (La Concepción), Plaza mayor núm 28, en cuyo escaparate se halla expuesto el referido reloj.

También podrán adquirirse papeletas en la relojería de don Dámaso Barrio, Plaza mayor núm 8, en el despacho y redacción de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, calle de Isabel la Católica; en la confitería de don Fermín Bausa, Plaza mayor, en la sucursal del mismo establecimiento calle de San Francisco; en la Platería de don Eduardo García, Plaza del Corpus, en la tienda de ultramarinos de don Santiago Barroso, calle de reoyo y en la panadería de la señora Viuda de don Julio Moreno, calle del Melitón Martín, núm. 10.

Dentista.

Don Gabriel M. Sanz, conocido Dentista de esta Capital, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio en la Plaza del Corpus, número 13, principal.

Castigo de justicia.

Por la Alcaldía se ha pedido hoy relación de los infractores del bando referente á la canalización de las fincas, con objeto de imponerles el máximo de la multa que la ley la autoriza.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín etc. y Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Han quedado terminadas las obras que se han ejecutado en el pasado mes, para habilitar nuevos dormitorios en el Cuartel de la Casa Grande, Regimiento de Sitio.

Ha sido nombrado para hacer servicio de Estación, en el ramo de Consumos, don Apolinario Lobo, antiguo Jefe que fué de la Guardia municipal de Segovia.

Glosopeda.

Se ha presentado en el ganado vacuno y lanar de Arroyo de Cuéllar, hallándose atacadas la mayor parte de las reses lanaras.

Don Saturnino Hernán Gómez de Valseca, se nos ha quejado diciendo que no recibe EL ADELANTADO DE SEGOVIA, nada más que dos veces por semana.

Trasladamos la queja al digno Administrador de Correos.

Levantamiento carlista.

No resulta cierta la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos de haber aparecido una partida carlista en Moncada. Este rumor no tiene más fundamento que el de haber recorrido aquel punto una pequeña fuerza de Guardia civil por atenciones del servicio.

Orden de la plaza.

Presidente: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Francisco Ortega.
Provisiones: cuarto Capitán del mismo.
Visita de hospital y vigilancia los cuerpos de la Guarnición.
El Gobernador militar interino, F. Santillan

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

No se encuentra

La Guardia civil de San Ildefonso al mando del teniente señor Bretón, una pareja del puesto de Rascacría y varios paisanos de ambos pueblos practicaron el día 19, nuevas gestiones por la busca del sujeto, que se supone desaparecido entre la nieve en el puerto de Reventón, habiendo resultado infructuosas.

Cartas desconocidas.

Día 21.

Señor don Francisco L. Brobóo, Briego de Agua, 3 y 5 principal. Sin dirección.

De viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á don Pedro Yuste, y don Gregorio Sanz, de Yanguas; don Ramón Martín y don Antonio Cobos, de Carbonero el Mayor; don Alonso Romero de Fuente el Olmo de Fuentidueña; don Evaristo Bermejo, de Ontavilla; don Gregorio Moreno, Secretario de Negro y don Bonifacio Arranz, Secretario de Serracín, y don Castro Cachorro de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

También ha salido hoy para Fresno de Cantespino, don Elías Provencio, hijo de nuestro buen amigo don Victoriano, habilitado de los maestros del partido de Riaza.

La Audiencia en los partidos

Parece que los juicios por jurados del próximo cuatrimestre se celebrarán en las cabezas de partidos de Santa María de Nieva y Sepúlveda, viéndose también en esta última un juicio por falsedad presunta procedente del partido de Cuéllar, y dos del de Riaza.

Oposiciones á Correos

En breve tendrán lugar las generales para ingreso en dicho Cuerpo y á tal efecto se ha establecido una Academia preparatoria en la Plaza Mayor número, 20, á cargo de dos oficiales del Cuerpo y un acreditado profesor de francés.

Podrán los alumnos hacer la matrícula ordinaria durante todo el mes actual. Honorarios 20 pesetas al mes.

Secundando la obra que para bien de la humanidad doliente practica el médico especialista don Alfredo Gallego en las personas que asiste en su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, nos complacemos en manifestar, que este afamado especialista cura con facilidad suma enfermedades de garganta, nariz y oídos que generalmente se consideran incurables, y siempre son no empleando el tratamiento conveniente á su extraordinaria gravedad. Utilizando los últimos adelantos científicos, incluso los procedimientos eléctricos, lleva á efecto curaciones que causan sorpresa y asombro, no solo en los que las presenciaban, sino á los mismos enfermos aun siendo estos médicos notables como con frecuencia sucede, principalmente en los que sufren sordera, ozena (felidez del aliento) lupus y tisis laringea, en cuyas afecciones, el único tratamiento para curarlas es el del especialista citado. Sin duda por esto ha logrado ver acudir á su consulta á multitud de enfermos extranjeros que asisten á ella atraídos por la fama de hábil operador y distinguido especialista.

A los Ayuntamientos.

En la imprenta y librería de este periódico, Isabel la Católica, núm. 6, se vende la modelación impresa necesaria para la confección del reparto individual que los Ayuntamientos deben formar para atender á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta.

Están hechos con arreglo al modelo oficial.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo, 43 á 43'50 reales—Centeno, de 28 á 29 idem.—Cebada, 26'50 idem.—Algarrobas, á 34 idem. Tendencia sostenida.

Harinas de cilindros.

Clase patente saco de 100 kilos, á 40 pesetas.—Idem 1.ª á 37. idem.—Idem 2.ª á 34 idem.

Harinas de piedras.

Clase 1.ª saco de 100 kilos á 37 pesetas.—Idem 2.ª á 34 idem.—Idem 3.ª á 30 idem.

Sepúlveda.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 42 reales fanega; centeno á 31'50; cebada á 25; algarrobas á 34.—Yedros á 37.

Garbanzos de 86 á 140 reales fanega según clase. Harina de primera á 15 reales arroba; de segunda á 14, de tercera á 11.

Medina del Campo

Trigo á 43 y 43'25 reales las 94 libras.—Centeno á 27'50 y 28 id.—Cebada á 26 y 26'50 id.—Algarrobas á 28 y 29 id.

Entrada 1.500 fanegas.

Árvalo.

Entrada 150 fanegas, pagándose las 94 libras á 44'50.

Valladolid.

En los Almacenes del Canal entraron ayer 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

En los generales 80 fanegas que se vendieron á 44'50.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos Papas Sotero y Cayo Mártires. Santos Santiago, Aitalo, Josef, Azadanes y Tarbula. Santos León y Teodoro Obispos y San Leonides Mártir.

AGRIDULCES

Gedeón; meditabundo: —¡Nadal! Nunca he podido comprender como meten los horneros la miga dentro de la corteza del pan!

Ayer encontramos á un amigo con un hermoso melón debajo del brazo.

—¿Le gustan á usted los melones?

—No; es para mi mujer.

—Llena usted de atenciones y cuidados á su esposa.

—Al contrario; el melón le hace daño siempre.

Un aldeano á su vecino:

—¿Qué le diste á tu vaca, cuando estaba enferma?

—Trementina.

Al día siguiente:

—¡Vaya un consejo el tuyo! ¿Sabes que con la trementina se ha muerto mi vaca?

—La mía también.

CHARADA.

A la orilla del tres una
Bailando la prima tres
Yo dos á la rubia Inés.

(La solución mañana.)
Solución á la charada del día 19:

PE-LU-CAS.

Solución al jeroglífico de ayer:
DESENGAÑO.

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Números.	Premios.	Poblaciones.
20795	140000	Barcelona.
26438	60000	Huelva.
15945	25000	Barcelona.

Premiados con 3000 pesetas.

12092	18056	05330	17213	01948
25343	06473	05173	09649	05373
16388	07603	00014	23417	15739
19245	20230	02620	03815	07838

Suplicatorio denegado.— Congreso.

La Comisión que entiende en los suplicatorios para procesar á Diputados, ha acordado negar el del señor Lombardero, votando, en contra de este dictamen un silvelista.

—En la sesión del Congreso, el señor Marqués de Cañada Honda, se ha ocupado, cen-

surándole, del proyecto que tiene la Compañía del Norte de suprimir la parada de muchos trenes en la Estación del Espinar.

El diputado gamacista ha demostrado, cumplidamente, que sobre no influir tal medida en favor de los servicios de la Compañía, irrogará grandes perjuicios, lo mismo á dicha población del Espinar que á la numerosa colonia que allí se congrega á pasar el verano. Ha pedido al ministro—que evite la realización del proyecto, y el señor Canalejas le ha contestado que estudiará el asunto y procurará complacer al diputado por Segovia.

Rancés habla contra la tala de árboles en el Retiro, contestándole Aguilera que carece de fundamento la noticia. Se entra en la orden del día y Maristiani defiende el proyecto de circulación fiduciaria, según le presentó el señor Urzáiz, diciendo que era tan beneficioso para el país, como ineficaz ha de serlo el presentado por el señor Rodríguez.

Senado

El señor Perijáa censura una pensión concedida á la viuda del general Bermúdez Reina, y reclama la hoja de servicios de este general.

Se entra en la orden del día y el señor Calvo impugna la reorganización del Consejo de Instrucción pública, que es defendida por el señor Bonet.

La carretera del Espinar.

El marqués de Cañada Honda, ha presentado y defenderá un proyecto de ley, para que se incluya en el plan general de Carreteras la que conduce, desde la Villa de Espinar á su Estación ferroviaria.

La sidra y el crimen.

Ayer hubo siete graves reyertas, nacidas todas en los establecimientos de sidra de Giron. La población está alarmada por la frecuencia con que se repiten estas colisiones por el abuso de la sidra.

Un naufragio.—Estrada Palma.

De Cincinnati comunican que ha naufragado un buque inglés pereciendo sesenta pasajeros.

—Se ha comentado mucho que el Consul español y los periódicos españoles en la Habana, hayan recibido con grande agasajo al Presidente de aquella República señor Estradada Palma.

La reina de Bélgica.—Una proclama.

Ha mejorado en su enfermedad la reina de Bélgica.

—El Consejo general de obreros ha publicado un manifiesto excitando á la terminación de la huelga con la esperanza de obtener una revisión constitucional.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 36'60; el interior á 71'95, y las libras á 34'40.

COCHES

Zóilo García

En esta antigua casa se sirven para paseos y viajes toda clase de carruajes á precios módicos. Coche á todos los trenes el cual sale de la «Fonda del Siglo.»

Servicio de camionaje para mudanzas dentro y fuera de la población.

En la calle de la Victoria, 1 y sucursal «Fonda del Siglo» pueden hacerse los pedidos.

Pérdida

De un gemelo de oro, abotonando un puño de camisa, desde la calle Real del Carmen, á la de Juan Bravo.

Se agradecerá á quien le haya encontrado, le entregue en dicha calle de Juan Bravo, número 70, donde se la gratificará con el valor del gemelo, que lleva la letra P en la plancha exterior.

